



Concejo.

Junta D. N. D. y D. N. D.

- S. S.
- Mellado
- Ferrer
- Mencion
- Ballesteros
- Lavasseur
- Toruel
- Martinez
- Poyatos
- Sastre
- Garcia Alc.
- Miro
- Luna
- Alcazar
- Mora
- Moreno.
- Montalvan
- Cabrunero
- Garcia Serrn.

Ciudad de Lorca a primero del mes de Enero del año de Mil ochocientos cincuenta y cinco, Ante mi D. Andres Maria Ferrer Secretario del M. Ayuntamiento Constitucional, se juntaron a concejo extraordinario, en sus Salas Capitulares, los Señores D. Fran.^{co} Javier Mellado, Alcalde primero Constitucional, Presidente, D. José Maria Ferrer, Alcalde Segundo, D. Jines Mencion Alcalde tercero, D. Manuel Ballesteros, D. Estanislao Lavasseur, D. Juan Toruel, D. Manuel Martinez, D. Juan-Mariano Poyatos, D. Pedro Sastre, D. Diego Garcia de Alcazar, D. José Miro, D. Juan de Luna, D. Juan Pedro Alcazar y D. Pedro de Mora Regidores, D. José Moreno Rocafull Sindico segundo.

Se dio cuenta de haberse verificado la citacion para el cavildo extraordinario de hoy, con el fin de posesionar al Ayuntamiento nombrado para el año presente y la Ciudad quedó enterada.

Posecion

Acto continuo el Sr. D. José Maria Ferrer Alcalde Segundo, recibió el competente juramento al Sr. D. Fran.^{co} Javier Mellado, nombrado Alcalde primero Constitucional para el presente año, y en su consecuencia

